



#QUEDATE EN CASA

SERVICIOS SOCIALES

ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO AL CIUDADANO DURANTE EL ESTADO DE ALARMA

- ➤ Información sobre prestaciones básicas de Servicios Sociales para hacer frente a situaciones extraordinarias derivadas del COVID-19.
- Ayudas en especie –Banco de Alimentos para familias y/o personas en situación de vulnerabilidad económica y social.
- > Seguimiento y atención domiciliaria de los colectivos más vulnerables en situación de dependencia: personas mayores y personas con discapacidad.

INFORMACION de lunes a viernes de 9h a 14h

Teléfono AYUNTAMIENTO: 968-658037 / 968-658073

Correo electrónico: serviciossociales@librilla.es

EMERGENCIA SOCIAL – Teléfono Policía local: 608 968 956

Teléfonos de atención frente al COVID-19: relación de teléfonos de atención gratuitos ante la alerta sanitaria frente al COVID-19. Disponible en https://murciasocial1.blogspot.com/2020/04/telefonos-de-atencion-frente-al-covid-19.html

